



NOTA DE PRENSA

19 de marzo de 2020

Banco Central de Chile informa condiciones del programa de compra de bonos bancarios anunciado en la Reunión Especial de Política Monetaria

El Consejo del Banco Central de Chile anunció el lunes pasado un programa de compra de bonos bancarios de hasta US\$ 4.000 millones, destinado a contener los efectos de eventos de alta volatilidad en el mercado de renta fija.

La primera operación de compra se realizará mañana viernes 20 de marzo y el monto ofrecido será el equivalente a US\$ 500 millones.

El programa considerará la compra de bonos de todas las instituciones bancarias del país, bajo los siguientes criterios:

- Reajuste: pesos y UF
- Plazo residual de hasta 5 años.
- El máximo monto a comprar por emisor será equivalente al 20% de la participación del *outstanding* de bonos bancarios menores a 5 años.

Tasa de compra por categoría: se considerará un *spread* por sobre la tasa Swap Promedio Cámara (SPC) al plazo respectivo.

- AAA: SPC + 2,5%
- AA: SPC + 2,6%
- A: SPC + 2,8%

Las operaciones se realizarán mediante ventanillas e incluirán las siguientes condiciones financieras:

- Las series de títulos elegibles.
- Las tasas de compra.
- Montos máximos a compra por cada emisor.

El Banco Central de Chile seguirá monitoreando detenidamente la evolución de los mercados y anunciará mañana el programa de operaciones correspondiente a la próxima semana.

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438.